

EDITORIAL

¿El negocio verde?

La situación ambiental mundial hace que los sectores de la economía busquen áreas de oportunidad para mostrar estrategias sustentables, en lo que al comercio respecta. El terreno del envase y embalaje ha sido una de ellas, y no es para menos si se considera que al menos 75% de los productos comercializados exigen de un envase, empaque y embalaje.

En México, la tendencia comercial exigió tan sólo en 2008 más de ocho millones 634 mil toneladas de materiales como plástico, vidrio, cartón y metales, entre otros, como materiales de envase, empaque y embalaje, muchos de los cuales contribuyeron a ser foco contaminante, o bien porque su proceso de producción así lo exigió o porque terminaron en algún basurero sin ser empleados de manera efectiva.

Bajo este contexto se entiende que las empresas en México, en sintonía con una tendencia mundial, sobre todo de sus corporativos, buscan emplear materiales que requieran un proceso menos contaminante en su producción, o en su caso, que una vez empleados ciertos insumos estos puedan reutilizarse o reciclarse, a fin de no finalizar en un basurero local.

Sin embargo, es claro que en el camino por ser sustentable existen beneficios colaterales, los cuales no son despreciados por las empresas. En primer término debe pensarse que ante la tendencia ecológica que inunda a la población, al llegar al anaquel comenzarán a marcar diferencia aquellos productos que mantienen un compromiso ecológico desde el envase o el empaque, coyuntura que diversas marcas no pasarán por alto.

Pero también está el otro factor que se llama rentabilidad y es, que en la medida de ser "verdes", el emplear materiales biodegradables o reciclables pueden reducir el costo de producción de los envases, empaques o embalajes, incluso en su logística, y ello será un plus para las firmas comerciales, del cual no siempre harán alarde.

En tercer lugar, estaría el tema de la reutilización y reciclaje de productos que realizan aquellas empresas que son intensivas en el empleo de materiales de envase, empaque y embalaje y que en algunos casos están significando ahorros sustanciales.

Así lo que queda claro es que esta tendencia sustentable no sólo abona al ambiente, sino a la rentabilidad de las firmas, porque lo que también es claro es que el consumidor no siempre verá reflejado esas eficiencias en un menor precio de las mercancías.



JUSTO A TIEMPO

POR SERGIO GARCÍA

Conciencia en aras de una logística colaborativa

(1ª. de tres partes)

Desde la adopción del término en la industria privada, a mediados del siglo XX, la logística ha acusado una evolución sorprendente. A ello han contribuido los avances de la tecnología en diversos campos, la que, en constante innovación, sigue transformando la manera de hacer negocios todos los días.

Para las nuevas generaciones de ejecutivos logísticos resulta impensable que el manejo de los inventarios se realizaba hasta hace pocos años de manera manual con el uso de las tarjetas de almacén asignadas a cada producto y que los saldos de existencias se actualizaban conforme fueran afectados por evidencias documentales de entrada y salida física de productos y mercancías.

Antaño, los pedidos y los niveles de existencias en almacén respondían a límites preestablecidos de máximos y mínimos para cada producto, con un punto de re-pedido que se basaban por una parte en la rotación histórica y, por la otra, en el tiempo empleado desde la emisión de la orden de compra hasta que el proveedor pudiera reponer las existencias.

Recibir pedidos de los clientes ubicados en "el interior del país" para un negocio establecido en la Ciudad de México implicaba utilizar el correo, el telégrafo o en el mejor de los casos, la comunicación telefónica. Estos canales de comunicación, además del costo y el tiempo que consumían, eran fuente de errores con pérdida

de clientes y devoluciones de mercancías que llegaban a destiempo o fuera de temporada. Eran otros tiempos, sin duda.

Hoy, todas las operaciones logísticas de las empresas desde el requerimiento de los clientes, pasando por los procesos de producción, almacenaje, distribución y cobranza, están soportadas por modernas herramientas y procesos sistematizados, que facilitan el intercambio comercial, el control de cada actividad y la identificación de los actores involucrados.

En los principales flujos que conforman la actividad logística, encontraremos como se ha mejorado sustantivamente la capacidad de respuesta de las organizaciones frente a las necesidades del mercado.

Flujos Documentales: Se eliminaron los papeles, transformados en operaciones virtuales de registro y archivo electrónico que son transmitidas a través de computadoras y las redes de comunicación que las soportan, permitiendo fincar órdenes de pago, enviar facturas -que serán impresas por el mismo cliente- o tener a disposición pedimentos aduanales, desde el propio archivo virtual del gobierno.

Flujos Financieros: Las transferencias electrónicas de fondos entre cuentas de cualquier banco a nivel internacional dejaron atrás la emisión de cheques y sus certificaciones, las órdenes de pago entre bancos, las cartas de crédito físicamente validadas en papel, así como otros instrumentos además del

efectivo, que en su momento hicieron posible el comercio e intercambio.

Flujos Físicos: Aunque todavía se usan los modos de transporte para mover desde un punto de origen a otro de destino insumos, productos semielaborados o mercancías -hasta que sea una realidad la descomposición y transportación molecular- es un hecho que las actuales prácticas logísticas globales han permitido satisfacer los requerimientos del mercado con mayor eficiencia y en menor tiempo, apoyadas en centros de distribución y fuentes de aprovisionamiento estratégicamente ubicados, así como con el uso de contenedores y su combinación intermodal.

Flujos de Información: Hoy es posible consultar cualquier información relativa a un producto o servicio alrededor de casi todo el planeta, en cuestión de minutos. El intercambio de datos a través de la Internet ha potenciado de una manera difícil de dimensionar y asimilar todas las actividades del comercio mundial. Al grado que el colapso de este medio o de alguno de los sistemas que lo soportan provocarían la paralización de toda actividad en el mundo.

Todo este poder que hemos podido acumular y el potencial que representa nos obliga a reflexionar y a construir una *Logística Colaborativa*, que al tiempo que valore las enseñanzas de la historia, nos permita desarrollar el intelecto y los procesos mentales sin depender de computadoras, nos facilite compartir el conocimiento y la capacidad de las redes que hemos construido y que, finalmente, nos conduzca por el camino de una Logística Colaborativa como fórmula del futuro inmediato, para un uso más racional de recursos y un sustantivo menor impacto al equilibrio ecológico.

sgarciamac@hotmail.com

Así Lo dijo...

"Hemos puesto en marcha medidas emergentes contra la influenza", Gerardo Ruiz Mateos, secretario de Economía, a quien le traicionó el subconsciente al querer explicar los apoyos a los sectores afectados por el virus de la Influenza A.

"Tenemos problemas serios en México, sí, pero también hay que decirlo, tenemos problemas de percepción que no necesariamente corresponden a lo que se vive en el país", Felipe Calderón, presidente de México, discrepando del informe emitido por el Banco Mundial sobre gobernabilidad en el país.

CARTAS



redaccion@t21.com.mx

Aprovecha este espacio, solo tienes que mandar un correo a la dirección: redaccion@t21.com.mx o bien comunicarte al 85 00 57 87 de la Ciudad de México.

Comercio T21

Director General
Osiel I. Cruz Pacheco

Gerente General
Norma Galindo Juárez

Editor
Enrique Torres Rojas

Coeditor Gráfico
Jorge Humberto de la Rosa Salazar

Consejo Editorial

Eduardo Asperó
Zaneta
Pacer Stacktrain

Francisco Cruz
González
Translog

Francisco Uribe
Calleja
Autotransportes Astros

Gustavo Llamas
Galaz
Logyt

José Manuel Vargas
Consultor Comercio
Exterior

Roberto Ramos
Casas
I-TRANS

Redactores: Miguel Ángel Castillo Ortiz, Didier Ramírez Torres, Purificación Lucena Pineda, Julio César Pineda Dosal

Diseño Benito Suárez Loza **Infografía e Ilustración** Diseño T21

Administración Claudia Ramos Sánchez, María del Socorro Mondragón Hernández
Ventas Felipe Ramírez Arroyo, Leticia Lavara Castillo, Sonia Girón Salas, **Sistemas e Informática**
Aender Vargas García **Logística** Araceli Nieto Hernández y Jesús Romero Contreras
Suscripciones Seydel Yadira Cruz González

Circulación
certificada por
Lloyd International,
S. de R.L. de C.V.



Comercio T21 es una publicación de Grupo Comunicación y Medios S.A. de C.V. Editada en Luz Saviñón 1707 Col. Narvarte, Deleg. Benito Juárez, C.P. 03020, México, D.F. Tels. 5682-7079 y 5682-4178
Editor responsable: Osiel Cruz. Registrada ante la Dirección General de Derechos de Autor de la Secretaría de Educación Pública con el Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título número 04-2009-100510502300-101, Registro ISSN 1670-5677 Certificado de Licitud de Título N° 13494 y Certificado de Licitud de Contenido N° 11067. Dileza, con domicilio en Amado Paniagua N°43 Col. Moctezuma 1a. Sección C.P. 15500, México, D.F. Prohibida la reproducción total o parcial sin el permiso expreso de los editores. Los artículos publicados son responsabilidad absoluta de los autores y no reflejan la posición de los editores. Prerensa e Impresión: Milenio Diario S.A. de C.V., Avena 17 Col. Granjas Esmeralda, C.P. 09810 Del. Iztapalapa, México, D.F. fecha de impresión: 5 de julio del 2009.



COMERCIO Y ECONOMÍA

POR JOSÉ MANUEL VARGAS MENCHACA

Micro, pequeñas y medianas empresas

La Secretaría de Economía publicó en el DOF el 30 de junio pasado nuevas reglas para la clasificación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MPyMEs), con la finalidad de facilitarles el acceso a los esquemas de apoyo ofrecidos por el Gobierno Federal para enfrentar la crisis económica.

La actual recesión económica mundial tuvo su origen en los problemas derivados de los créditos hipotecarios de Estados Unidos identificados como *subprime*. El gobierno de George Bush rechazó durante meses que su país se encontrara en una debacle económica. Sin embargo, al cierre de 2007 Estados Unidos registró dos semestres consecutivos con decremento en sus finanzas públicas, por lo que era indiscutible la existencia de la crisis económica. Durante 2008 los principales socios comerciales de dicho país sufrieron las consecuencias, con decrementos en sus exportaciones hacia Estados Unidos, así como reducciones en el consumo interno de sus propios países, lo que generó una baja en la producción, acumulación de deudas y en el peor de los casos la quiebra de las empresas.

Durante 2008 México parecía ajeno a la crisis mundial, no sólo por las declaraciones de los altos funcionarios del gobierno federal, sino también porque había elementos para apoyar la fortaleza de nuestro país. Así por ejemplo, la paridad cambiaria peso-dólar se había mantenido estable durante largo tiempo y las reservas en dólares observaban un récord histórico. No obstante, el

último trimestre de 2008 mostró un cambio radical en las circunstancias, así se conoció de importantes deudas de empresas mexicanas en el mercado de derivados, la paridad cambiaria peso-dólar estableció un nuevo record histórico, así como la mermada en las reservas nacionales de dólares. Empero la clase política no se daba por aludida, muestra de ello fueron las grandes comilonas y festejos de los partidos más influyentes en el país durante diciembre pasado.

Las cosas cambiaron para México y se recrudecieron durante 2009, la tasa de desempleo observa un significativo incremento, el cierre de empresas continúa y, para colmo, las medidas tomadas a finales de abril y mayo para evitar la expansión de la influenza ocasionaron un deterioro mayor en el consumo, en el turismo nacional y extranjero, así como en las exportaciones de México, particularmente de la carne de cerdo, al extremo tal que algunos países, sobre todo asiáticos, mantienen medidas en contra de las exportaciones de carne de puerco mexicana.

Tanto las finanzas personales de los hombres más ricos del mundo, cuanto empresas transnacionales con participación en los países más importantes del orbe mundial se han visto afectadas, baste mencionar como ejemplo el sector automotriz, en el cual empresas como Porsche, Honda, Toyota, General Motors y Chrysler han enfrentado un significativo descenso en sus ventas al extremo de llevar a las dos últimas a la quiebra.

En consecuencia, buscaron dichas empresas el apoyo de su gobierno a fin de salir de la crisis. El gobierno estadounidense reconoció la importancia del sector, del cual dependen una gran cantidad de empleos directos e indirectos, así como otras empresas, verbigracia las acereras, proveedoras de insumos a la industria automotriz, así como las de autopartes, fabricantes de productos que serán integrados a los vehículos nuevos o bien productos de repuesto que serán utilizados durante la vida útil del automóvil. En este último caso, existen un número importante de MPyMEs que dependen de la industria automotriz, sobre todo porque en el país se han instalado plantas de Volkswagen, Nissan, Chrysler, Ford y General Motors, y de éstas dependen empresas mexicanas de autopartes, cuya supervivencia sin duda depende del éxito que tengan las automotrices.

Así los gobiernos de diversos países están subsidiando a sus empresas a través de distintos mecanismos, México no es la excepción y para facilitar el otorgamiento de los apoyos del Gobierno Federal determinó en tres aspectos la forma de clasificar a las MPyMEs, como se indica en el cuadro.

Con lo anterior se confirma la relevancia de las MPyMEs en la economía mexicana al representar más del 99% del total de las unidades económicas del país, alrededor del 52% del Producto Interno Bruto y de generar más del 70% de los empleos formales.

josemanuelvargasmenchaca@yahoo.com.mx



DERECHOS RESERVADOS

POR MAURICIO JALIFE DAHER

Piratería por denuncia

Finalmente, la largamente discutida y enfangada iniciativa para convertir los delitos de falsificación de marcas en perseguibles por denuncia, y no por querrela de parte ofendida, ha superado los obstáculos y está por iniciar su aplicación práctica. Este hecho, por sí mismo, supone un cambio radical en la forma en que la piratería ha sido entendida y combatida, al mover sustancialmente el control de las decisiones del titular de derechos a la PGR.

Hasta este momento, a pesar de que la falsificación de obras o marcas se consideran como delitos graves, con todas las consecuencias que ello acarrea para el responsable, la persecución de estos ilícitos seguía dependiendo de la formulación de la querrela respectiva por parte de la empresa propietaria de la marca o el derecho de autor. En términos prácticos esto se traducía en una seria limitación para los cuerpos policíacos, cuya actuación era limitada, aún y cuando se estuviese en presencia de productos claramente ilegales.

Resultaba casi paradójico que los elementos de la Procuraduría General de la República que practican operativos para confiscar bienes falsificados debieran realizar una labor cuidadosamente selectiva a fin de separar los productos de determinadas marcas, respecto de las cuales se presentaban querrelas, de los restantes, aún y cuando el conjunto fuese igual de apócrifo e ilegal. Éste es, desde luego, el primer argumento que jugaba en contra de mantener este tipo de delitos bajo las restricciones de la figura de la querrela.

El otro argumento de peso que se enderezaba en contra del actual sistema de querrela se fundamentaba en la posibilidad de que el titular de la marca o el derecho de autor afectado otorgase el perdón al delincuente a cambio de una suma de dinero. En este tipo de situaciones la Procuraduría se manifestaba frustrada, ya que luego de desarrollar la investigación y lograr las órdenes de cateo y aprehensión, el falsificador volvía a la calle a seguir engrosando su expediente criminal.

Tocará ahora a la PGR demostrar que los argumentos expresados en contra de la reforma carecían de fundamento, esto es, que no resulte inconveniente la pérdida de control que los dueños de los derechos tendrán dentro del curso de las investigaciones. Dicho sin ambages, se teme que ciertos elementos policíacos puedan utilizar el nuevo poder que la ley les concederá para vender protección a los grupos de falsificadores.

Además, algunos detalles técnicos deberán ser superados al ponerse en práctica la reforma, como es el acreditamiento del empleo de los símbolos que indican que la marca se encuentra registrada, y que era un punto que el titular de los derechos aportaba.

Otro de los aspectos relevantes del nuevo modelo serán las denuncias anónimas que dispensen la actuación de la autoridad. Sin duda, un cambio que será un parteaguas en la lucha antipiratería, y que como tal, deberá ser objeto de escrutinio y observación.

mjalife@jvca.com.mx

Tamaño	Sector	Rango de número de trabajadores	Rango de monto de ventas anuales (mdp)	Tope máximo combinado*
Micro	Todas	Hasta 10	Hasta \$4	4.6
Pequeña	Comercio	Desde 11 hasta 30	Desde \$4.01 hasta \$100	93
	Industria y Servicios	Desde 11 hasta 50	Desde \$4.01 hasta \$100	95
Mediana	Comercio	Desde 31 hasta 100	Desde \$100.01 hasta \$250	235
	Servicios	Desde 51 hasta 100	Desde \$100.01 hasta \$250	235
	Industria	Desde 51 hasta 250	Desde \$100.01 hasta \$250	250

* Tope máximo combinado = trabajadores X 10% + ventas anuales X 90%.

T21.com.mx

El periódico virtual de la cadena de suministro ahora más fácil y moderno:

- Lea a diario las principales noticias de la industria
- Consulte la **Revista T21** y el periódico **Comercio T21** en línea

Anuncie a su empresa en el portal más leído y utilizado de la industria

T21 Ventas: (55) 5682 7079 • 8500 5785 E-mail: ventas@t21.com.mx

